

OBSERVACIONES ASTRONOMICAS Y METEOROLOGICAS.

El sol sale a las 6 h 59 m y se pone a las 5 h 2 m.
La luna id. 9 h 10 m M. 9:43 T.

MAREAS.

Baja.	Pleamar.	Coficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	centimos	metros.
00 09 M.	6 07 M.	81	3'24
00 25	6 23 T.	78	3'12

SEMÁFORO DE SANTANDER.

3 tarde.
Barómetro 68-7
Termómetro 07-4
Viento E.N.O. fresco
Mar Marejada.
Cielo Despejado.

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol . . . Viento N. S. frescachón
Mar Marejada.
Cielo Achubascado.
Mediodía Viento N. S. frescachón.
Mar Marejada.
Cielo Acelajado.
Al ponerse el sol.
Viento N. E. frescachón.
Mar Llana.
Cielo Acelajado.

BILBAO 7-11 h. 50 m. T.

Hora de la 1.ª marea . . . 5'40 m. M.
Viento fuerabarra . . . N. O. flojo.
Horizonte Achubascado.
Mar Picada.
Barómetro 786 mm.
Termómetro 7°

San Sebastián 7-1 h. 45 m. T

Barómetro 68-
Termómetro 4°
Viento S. O. fresquito.
Mar Marejada.
Cielo Achubascado.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 6.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Los obreros han estado hoy en el ministerio de Fomento á ver al ministro.

Eran unos cincuenta y se quejaban, según parece, de que se habían suspendido las obras de una carretera de la provincia, en donde se les había dado trabajo.

Como no encontraron al Sr. Rios, se disolvieron enseguida.

El hecho no ha tenido importancia alguna.

Esta tarde ha ordenado la clausura del «Círculo federal del distrito de Palacio» el Gobernador civil, señor Conde de Xiquena, por hallarse constituido sin los requisitos que previene la ley.

Hace pocos días el gobernador concedió permiso para una reunión en el local que aquel ocupa, bajo el supuesto de que la reunión en dicho sitio era puramente accidental, y así se le prometió; pero como al día siguiente anunciaban varios periódicos republicanos la reunión en el «Círculo federal», y jamás se ha pedido autorización al gobierno civil para el establecimiento de él, ni se ha presentado tampoco á la aprobación del gobernador reglamento alguno, se ha procedido á su clausura, notificándolo así á los fundadores, directores y presidentes, como previene la ley, para los consiguientes efectos.

He tenido ocasión de hablar con mister Tompson, corresponsal del Times, que ha llegado recientemente á esta corte, después de una detenida excursión por Navarra, Guipúzcoa y los Bajos Pirineos, el cual afirma que según sus impresiones, encuentra algo exagerados los rumores relativos á la agitación carlista en aquellos sitios.

Existe además alguna división entre los carlistas sobre la política que en estos momentos deben seguir, y solo los más vehementes se preparan para alguna aventura avanzada.

Añade el corresponsal aludido, que el pequeño Estado de Andorra está poco menos que constituido en un depósito de armas, sin que las autoridades francesas pongan impedimento alguno, cosa que no debe mirarse con indiferencia el gobierno español.

Aunque los republicanos de los distintos matices siguen en sus trabajos utópicos de coalición, y La República, órgano autorizado del Sr. Pi y Margall, confiesa que los jefes de los partidos federal, posibilista y progresista cumplen con su deber haciendo esfuerzos titánicos para alcanzar aquella, nadie cree que lleguen á armonizarse criterios tan distintos como los de los señores Castelar, Pi y Margall y Salmerón.

LOS NAVIEROS.

Hoy ha celebrado su última reunión la junta de navieros, aprobando las conclusiones de que ya dimos cuenta.

Después se acordó pedir al gobierno que respecto á los derechos y tarifas consulares, sean los mismos que los marcados en las tarifas inglesas.

En lo que se refieren á las ordenanzas de aduanas, la junta acordó que una comisión nombrada al efecto, previa consulta de los navieros y consignatarios españoles, estudie y formule para elevarlas á los poderes pú-

EL ATLANTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—LUNES 8 DE FEBRERO DE 1886.

NÚM. 39

blicos, las reformas que estimen convenientes en las ordenanzas de aduanas.

Con esto la junta dió por terminada su misión, presentándose después á la mesa, por los representantes de las provincias marítimas, varias proposiciones, encaminadas á mejorar la marina mercante en general, y una de ellas sobre exención del pago de derechos á los buques construidos ó comprados en el extranjero con destino á los navieros españoles.

Nada más de particular; el día político da hoy muy poco de sí.

Madrid 6 Febrero.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Creo, á juzgar por lo que anoche oí á un ministro, que el gobierno tiene ya acordadas las fechas electorales.

Por presunción puedo decir que el día 25 se disolverán las actuales cortes, que el primer domingo de Abril se verificará la designación de interventores, que el segundo se harán las elecciones, que el tercero se verificará el escrutinio general y el cuarto se elegirán los senadores, reuniéndose las nuevas cortes el día 10 de Mayo.

El movimiento de candidatos es como al principio muy grande, pero el ministro de la Gobernación tiene ya á estas horas encasillados á los que han de representar al país en las futuras cortes.

El Consejo de Estado no, se da punto de reposo, y en la semana próxima acordará que deben volver á regir en los pueblos los Ayuntamientos liberales que dicen fueron destituidos ilegalmente.

A las dos de la tarde se reunirán mañana los federales orgánicos para acordar su conducta en las elecciones.

Acordaron luchar unidos con todos los republicanos.

La asociación de navieros ha celebrado hoy su última sesión.

En ella se han presentado y aprobado las proposiciones siguientes:

1.ª Que se celebre allí el año próximo otra reunión de navieros.

2.ª Que quede una comisión permanente en Madrid encargada de gestionar los acuerdos adoptados en la actual.

3.ª Solicitar el establecimiento de las cámaras de comercio, y, como consecuencia, el jurado mercantil.

4.ª Que el personal de los puertos sea juzgado por las juntas civiles, cuya creación se pide, y que la economía que resulte en los presupuestos por el no pago de este personal, se aplique al mejoramiento de la marina mercante.

5.ª Supresión de los derechos arancelarios para la importación del extranjero de buques de vapor.

Hubo algunas otras, pero de escasa importancia, que también fueron aprobadas por el congreso.

Conclusiones aprobadas hoy:

1.ª Que las tarifas de derechos consulares, en lo que respecta á la navegación sean idénticas á las inglesas.

ORDENANZAS DE ADUANAS.

Que una comisión nombrada al efecto, previa consulta de los navieros y consignatarios españoles estudie y formule, para elevarlas á los poderes públicos, las reformas que estime convenientes en las dichas ordenanzas.

El Congreso, aprobado esto, dió por terminadas sus sesiones, acordando celebrar un banquete que estreche los lazos entre los que han tomado parte en sus trabajos.

A parte de estas noticias nada se ha dicho hoy que merezca la pena consignarse.

Los que ven en todo motivo de obstructionismo y tienen interés en proparar toda clase de rumores, siquiera sean absurdos, han esperecido hoy la noticia de que el gobierno tropezará con grandes obstáculos para ir á las elecciones y hasta para disolver las actuales cortes; pero esto lo supongo hijo de la fantasía de una oposición sistemática.

GALLEGO.

EXTRANJERO.

Francia.—En la Cámara francesa se ha presentado una proposición de Ley para que sean expulsados del territorio de la República los miembros de las familias de Bonaparte y Borbon, concebida en los términos siguientes:

«Considerando que la moderación hasta ahora observada por el gobierno con respecto á los príncipes de las dinastías destronadas, no ha servido más que para alentar en ellos y en sus amigos esperanzas y manifestaciones faciosas, los abajo suscritos creen llegado el caso de aplicar las medidas de prudencia adoptadas á este propósito, restableciendo las leyes que expulsaban á aquellos del territorio francés. En su consecuen-

cia, tienen el honor de presentar la siguiente proposición de ley:

Artículo único. Quedan derogados la ley de 8 de Junio de 1871 y el decreto de 11 de Octubre de 1848. Quedan en vigor las leyes de 10 de Agosto de 1892 y de 26 de Mayo de 1848 relativas á la familia Bonaparte y á los príncipes de la casa de Borbón.—M. M. Duché, Crozet-Fourneyron Guillaumon, Levet, Ballue, Sant-Romme, Viette, Bourganet, Durand-Savoyat, Pochon, Lombard, Philippon, Tondou, Ducher, Gignet, Pradon.»

Madagascar.—En breve se comunicarán al Almirante Miot las órdenes para el regreso á Francia de la escuadrilla de los mares de las Indias tan pronto como se ratifique el tratado de paz con los Hovas. El Almirante regresará á bordo de la Naide cuyo mando, así como el de las demás fuerzas navales, quedará á cargo de un capitán de navío. El cuerpo de ocupación será repatriado, excepto mil hombres que quedarán para guarnición en Tamatave, hasta la completa entrega de los diez millones de indemnización convenida, en Diego Suarez y para guardia de honor del residente francés en Tananarive.

SECCION DE NOTICIAS.

No es exacta la noticia dada por los periódicos de Madrid respecto á que el eminente escritor montañés D. José María de Pereda se presente candidato por Cabuérniga ni por distrito alguno en las próximas elecciones de diputados, según suponíamos ayer al tomar nota de dicha noticia, dudando de su exactitud.

Ayer reinó grande animación en las funciones que por tarde y noche se celebraron en el Circo escensestre.

Mañana martes, tendrá lugar una función extraordinaria á beneficio de los establecimientos de beneficencia.

Por Real orden ha sido aprobada la petición del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad para la venta de un terreno sobrante de la nueva vía del Paredón, cuya venta ha de hacerse desde luego en pública subasta y bajo las condiciones que exige la ley.

El juzgado de Carrión de los Condes encarga la busca y captura de Urbano Olmedo, recaudador de contribuciones, que se ha fugado llevándose los fondos que tenía en su poder.

Ha sido nombrado Celador del lazareto sáico de Pedrosa Manuel Solano, en la vacante por defunción de José Puerto,

Por real Decreto, publicado en la Gaceta recibida ayer, ha sido autorizado el ministro de Fomento para subastar, por su presupuesto de subasta, las obras de los trozos 5.º 6.º y 7.º de la carretera de Piedras Luengas á Tinamayor.

Según los periódicos de Madrid, el ministro de la Guerra ha dispuesto que se proceda sin levantar mano á realizar los estudios y formular el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas para la construcción de un cuartel en Jerez de la Frontera.

Esto nos recuerda que algo y aún algunos tenemos por aquí sobre un proyecto de cuartel en el campo de San Roque; pero por ahora nada en el olvido, por más que nos consta que nuestra autoridad militar tiene los mejores propósitos para sacarle á la orilla.

Que sea pronto para que no se ahogue y pueda con oportunidad, sacar de ahogos á la clase jornalera tan necesitada de trabajo.

Se hallan vacantes las plazas de recaudadores de Contribuciones de los partidos de Villacarrido y Cabuérniga, pudiendo los aspirantes presentar sus solicitudes en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, en el término de diez días, expresando en ellas la clase de garantía que ofrecen, la cual ha de tener las condiciones que taxativamente expresa el anuncio inserto en el Boletín oficial.

El día 15 de Marzo, á las doce de la mañana, se enajenarán en pública sub-

asta en las oficinas de las Obras del Puerto, los restos del vapor Cid.

Habiéndose fugado de la cárcel de Huelvas el preso Juan Paraja Conilas el gobierno civil encarga á todas las autoridades su busca y captura.

El vapor francés «Conseil», salido de Alicante para Burdeos, con cargamento de vinos, fué encontrado en la mar con averías en la máquina, y remolcado hasta el puerto de Lisboa por el vapor inglés Sattwick.

Ni en la tripulación ni en el pasaje ha ocurrido novedad alguna que lamentar, así como tampoco deterioro de importancia en la carga.

Entre los Capitanes de los buques parece que ha surgido desavenencia respecto al precio del remolque, y se vá á apelar á los tribunales ingleses para que estos lo decidan.

ALCANCE TELEGRÁFICO-POSTAL.

Londres 6.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 55'31. Después 52'69.

París 6.

Ayer cayó en poder de la policía un individuo en quien recaen vehementes sospechas de ser el autor del asesinato del Sr. Barrene, prefecto del Eure, cuyo misterioso crimen tanto emocionó los ánimos.

París 6.

El periódico «Le Matin» dice que uno de los prohombres del partido legitimista, el duque de Larochefoucaul, ha confirmado la noticia sobre el próximo matrimonio del duque de Braganza, príncipe heredero de Portugal, con la princesa Amelia, hija de los condes de París.

Bruselas 6.

El «Daily News» anuncia que Dilke reemplazará á lord Rosebery en el cargo de ministro de Negocios Extranjeros.

Londres 5.

Según un despacho de Buenos Aires, durante el mes pasado han llegado á la República Argentina cerca de diez mil inmigrantes procedentes de Europa.

Londres 6.

El periódico «El Standard» dice hoy que las potencias dirigieron ayer una nueva nota al gobierno helénico.

Añade que en ella insisten en la necesidad de que éste observe la mayor prudencia.

París 6.

La opinión general es que la proposición pidiendo la espulsión de los príncipes no tiene ninguna probabilidad de éxito.

Esta tarde ha comenzado en la Cámara de diputados el debate sobre amnistía.

Se duda que pueda terminar hoy la discusión.

París 6.

El general Bellamare ha sido nombrado comandante del cuerpo de ejército cuyo cuartel general está en Tours.

Belgrado 6.

El nuevo arreglo entre Turquía y Bulgaria, ha producido gran desaliento aquí, porque prueba que las potencias han resuelto oponerse á que se reanuden las hostilidades, y que aceptan la unión de la Rumelia á la Bulgaria.

F.

TELEGRAMAS.

Madrid 7-11-15 M.

A consecuencia de recientes grandes nevadas han quedado detenidos los trenes procedentes del Norte.

En Tarifa han ocurrido hoy trece invasiones coléricas y tres defunciones.

Ha llegado á Madrid el Duque de Montpensier.

Madrid 7-0-30 T.

La junta de navieros acordó en su última sesión solicitar del Gobierno que las tarifas consulares sean para derechos de navegación, iguales á las que actualmente rigen en Inglaterra.

Tratóse de las Ordenanzas de Aduanas acordándose nombrar una comisión que estudie y proponga al Gobierno las reformas que crea convenientes.

Terminadas las sesiones de la Junta los navieros se proponen celebrar un banquete de despedida.

Madrid 8.—0-30 M.

Los federales se han reunido en número de 400; y apenas se acababa de pronunciar el primer discurso, el delegado de la autoridad declaró disuelta la reunión en nombre de la ley.

En la madrugada de ayer, domingo, se ha sentido en Loja un fuerte terremoto. No han ocurrido desgracias personales.

COTIZACIONES.

BARCELONA, 7.

4 por 100 interior . . . 57'25
exterior . . . 57'57
amortizable . . . 75'75

Billetes hipotecarios de

Cuba 88'00

Acciones de ferro-carri-

les del Norte 87'00

Id. del Banco Hispano-

Colonial 78'00

Id. del Crédito Mercantil

40'25

Id. del ferro-carril de Ta-

rragona á Barcelona y

Francia 34'62

BOLSIN.

MADRID, 7.—12 n.

4 por 100 interior . . . 57'30

GRANDES DEPOSITOS

DE

CARBONES,
HARRISON Y TURNER.
MUELLE, 31.



VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MEXICANA
TRANSATLANTICA

El vapor-correo

TAMAULIPAS

saldrá para

LIVERPOOL

hacia el 12 del corriente.

Admite pasajeros.

DARÁ MÁS INFORMES: El agente general de la Compañía en España, Angel del Valle.

l-m-v-3

DEPOSITO DE ENGERADOS.

SE VENDEN Y ALQUILAN

MUELLE 31.

LA CUERDA DE CÁÑAMO.

Novela original de

D. FRANCISCO MARTIN ARRÚE.

SU PRECIO 1'50 PESETAS.

Los pedidos en la Administración

de El Atlantico y en la Agencia del

mismo, Ribera, 9.

DUELAS DE ROBLE

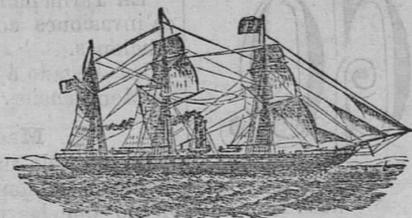
Cuarenta millares de Extra Heavy 5 piés, de Nueva Orleans, disponibles.

Harrison y Turner

CARBONES A DOMICILIO.

3 CALLE DEL CUADRO 3

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.
Plaza de la Libertad, 1



VAPORES CORREOS
DE LA
COMPañIA TRASATLÁNTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE

Cádiz los días 10 y 30	Santander » 20	Coruña » 21	DE CADA MES.				

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.
Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

VERACRUZ

es el destinado á salir de Santander el 20 de Febrero.
Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 36.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION

BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.

ALAMEDA SEGUNDA.--SANTANDER.

PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

EN

LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.

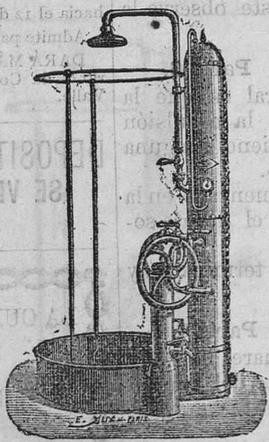
DESPACHO CENTRAL EN MADRID:

Calle de Arlabán, núm. 7, entrada por la de Sevilla.

MAQUINARIA.

COCINAS.

HERRERIA.



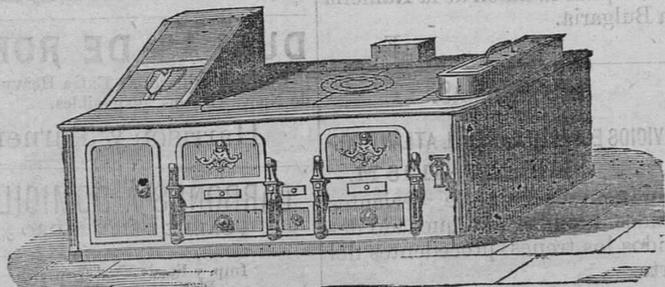
FUNDICION

APARATOS
HIDROTERÁPICOS.

LATONERIA.

CORCHO É HIJOS.

SE REMITEN CATALOGOS Y DIBUJOS POR CORREO, FRANCO DE PORTE.



FABRICANTE DE SELLOS DE CAOUTCHOUC.

Acaba de recibir un variado surtido en armaduras de nickel de gran novedad.

Estos sellos, los mejores conocidos hasta el día, se fabrican con el mejor material inglés y Norte-Americano, garantizando su solidez.

Sellos desde 4 pesetas en adelante.

Se remiten catálogos francos de porte á quien los pida.

Se necesitan agentes en varias capitales de provincia.

HIGUERA Y BLANCHARD.

17.—BLANCA.—17.

CAMISERIA,

CORBATERIA,

ALFOMBRAS.

NOVEDADES

en géneros de lana, seda y algodón, para señoras y niños.

Especialidad en ropa blanca para señoras y niños.—Canastillos y trousseaux de boda.

17. BLANCA. 17.

F. FONTS.

9.—RIBERA.—9.

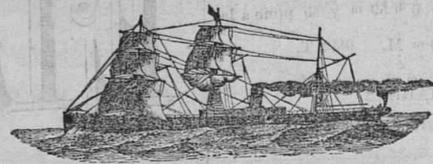
Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornitures de escritorio y otros artículos.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.—Plumes.—Carnets.—Encres.

Stationner.—Trade-Books.—

Papers.—Labels.—Pens.—Pencils.—Inks.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.



VAPORES CORREOS FRANCESES.

El vapor de 2.600 toneladas y 630 caballos

VILLE DE BORDEAUX,

CAPITAN BRILLOUIN,

Saldrá de Santander el 22 de Febrero

para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veracruz, con correspondencia en San Thomas.

1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.
2.º Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jaemel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

OLINDE RODRIGUES,

CAPITAN LANEVEU,

Saldrá de Santander el 26 de Febrero

para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Marticaica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 toneladas y 630 caballos

VILLE DE BORDEAUX,

Saldrá de Santander del 8 al 11 de Febrero

para San Nazario, procedente de Veracruz, Habana y San Thomas.

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

FERDINAND DE LESSEPS

Saldrá de Santander del 16 al 18 de Febrero

para Burdeos (Paullux) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HABANA Y VERACRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á Paris. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipages desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

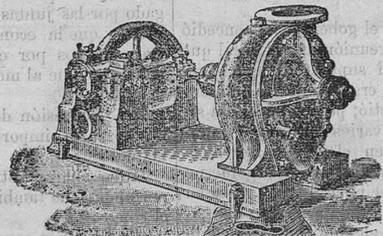
En Madrid, á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía. Alcalá, 60.

En Santander, á D. Martin Vial, Muelle, 30.

En Barcelona, á los Sres, Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.



MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.

EL ATLANTICO.

PERIODICO DIARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Capital, 5 ptas. trimestre.--Fuera de la capital, 5'50 id.--Europa y Antillas, 10 id. (oro).--Paises de la Unión postal y Filipinas, 15 id.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION.

Se hace toda clase de impresos para Ayuntamientos; carteles, programas, esquelas de defunción, folletos, obras de lujo, tarjetones, tarjetas de visita, facturas, etiquetas variadísimas y cuanto concierne á las citadas artes á que se dedica esta casa.

Con el fin de facilitar los encargos de suscripciones, anuncios, ó cualesquiera otros que se refieran á los trabajos en que se ocupa esta casa, la empresa ha establecido una agencia, en la papelería de D. Francisco Fons, Ribera 9, donde se reciben todo género de avisos para este establecimiento, atendiéndose á los pedidos con la misma actividad que si en él se hicieran.